



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
de Cabrera-Cundinamarca

Notificada en Estado No. 14 del 23 de
mayo del 2022
Juan Eduardo Daza Barreto
Secretario

Cabrera (Cund.), veinte (20) de mayo del año dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR
RADICACIÓN 25120 4089 001 2011 00049 00
DEMANDANTE: LUCAS BERMUDEZ
DEMANDADO FIDEL ALFONSO HERNANDEZ SUAREZ

El señor Fidel Alfonso Hernández Suárez solicita repetición del oficio No. 0349 del 24 de octubre del año 2017, dado que lo extravió junto a otros documentos.

La solicitud es viable, es necesario la radicación del documento ante la oficina de tránsito no es posible cancelar la medida cautelar, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

RESUELVE

ORDENAR la repetición del oficio No. 0349-2017 del 24 de octubre del 2017, el cual deberá ser remitido a la Oficina de Tránsito y Transporte de Fusagasugá.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
Juez